



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

Expediente UT/162/2024.  
Oficio No. CE/UT/589/2024.  
Asunto: El que se indica.

Tepic, Nayarit; cinco de agosto de dos mil veinticuatro.

lic.enriquegarsor1917@gmail.com.

Presente.

Con fundamento en los artículos 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como del artículo 124, de su Reglamento y, en atención a su solicitud de información recibida mediante Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 180374024000162, de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, por medio del cual solicita lo siguiente:

*Se me remitan por este medio los nombres de los servidores publicos que sean los encargados de los archivos de tramite de ese sujeto obligado asi como de encargado del archivo de concentración y los nombramientos de cada uno. En caso de que no los haya o falte alguno se me informe las causas o motivos del porque esto no ha sido posible si la ley de archivos del estado de Nayarit entro en vigor en enero de 2021. Tambien el acta de instalación o conformación del grupo interdisciplinario de ese sujeto obligado y sus reglas de operación.*

Estimado solicitante le informamos que mediante oficio número CE/CG/CA/078/2024, suscrito por la Licenciada Arlene Elizabeth Arcadia Calvillo, Encargada de la Coordinación de Archivos, encontrará respuesta a su solicitud de información.

Asimismo, en el link siguiente: [https://drive.google.com/drive/folders/1oWp7iJqWpsdnQSjovhoHeh4In6OY9\\_IM?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1oWp7iJqWpsdnQSjovhoHeh4In6OY9_IM?usp=sharing) encontrará dos archivos que, complementan la respuesta a su solicitud.

Gracias por ejercer su derecho, esperando haber otorgado respuesta satisfactoria a su petición; informándole que nos encontramos a sus órdenes en Avenida México No. 38 Norte, Colonia Centro en Tepic, Nayarit. Tel. (311) 215-25-00 ext. 165, correo oficial [transparencia@congresonayarit.gob.mx](mailto:transparencia@congresonayarit.gob.mx).

Atentamente.

M. en D. Fátima Azucena Tapia Silva,  
Titular de la Unidad de Transparencia



C.c.p. Archivo.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA  
COORDINACION DE ARCHIVO



TEPIC, NAYARIT, A 05 DE AGOSTO DE 2024

Oficio: CE/CG/CA/078/2024

M.D. FÁTIMA AZUCENA TAPIA SILVA  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.  
P R E S E N T E



Por medio del presente y en relación a la solicitud presentada por el [lic.enriquegarsor1917@gmail.com](mailto:lic.enriquegarsor1917@gmail.com) con número de folio 180374024000162, le informo lo siguiente:

- Nombre de los responsables de Archivo de Tramite:

1. Sabino Antonio Rivera Diaz
2. Irma Fabiola Flores Ruiz
3. Giacomo Alain Espinoza Aguayo
4. María Georgina Delgado Camarena
5. Cesar Antonio Pérez Montoya
6. Abdiel Murillo Hernández
7. Yesenia Fregoso Moncada
8. Martha Alicia Medina López
9. Kenia Yolanda Rodríguez Ruíz
10. Nallely Jazmín Cedano Cortés
11. Janetzi Livier Ponce Zermeño
12. Liset Monserrat Rivas Cortes
13. Gema Yolanda Gómez López
14. Karina Lizbeth Aguiar Larios
15. Adilene del Refugio Martínez
16. Héctor Gustavo Ramírez Rosales
17. Zaira Jiménez Toriz
18. Mayllen Elizabeth Castañeda García
19. Karen Paola Velázquez León
20. Evelisa Ornelas González



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA  
COORDINACION DE ARCHIVO



21. Cristian Marcela Magallanes López
22. Karen Jacqueline Cedano Vizcarra
23. Acela Elizabeth Zepeda Vázquez
24. Aline Rubí Trinidad Veles
25. Roció del Carmen Ramírez Plantillas
26. Lilia Elizabeth Regalado López
27. María Roxana Cabrales Barrera
28. Fanny Jazmín Moran Raygoza
29. Leslie Andrea Torres González

- Por el momento no se cuenta con dicho Archivo de Concentración derivado de los cambios de administración interna suscitados dentro de este H. Congreso del Estado de Nayarit.
- En relación a los nombramientos, remito al correo oficial [transparencia@congresonayarit.gob.mx](mailto:transparencia@congresonayarit.gob.mx) el documento el que contiene los oficios en el que se designa a cada uno de ellos.
- En el mismo sentido que la anterior, le remito al correo oficial de su unidad acta de Instalación del Grupo Interdisciplinario.
- Y por último, pero no menos importante hago de su conocimiento que las Reglas de Operación, pueden ser consultadas en el portal web de este H. Congreso del Estado de Nayarit. [https://congresonayarit.gob.mx/wp-content/uploads/QUE\\_HACEMOS/PUBLICACIONES/GACETA/XXXIII/gaceta\\_especial.pdf](https://congresonayarit.gob.mx/wp-content/uploads/QUE_HACEMOS/PUBLICACIONES/GACETA/XXXIII/gaceta_especial.pdf)

Sin otro particular al respecto, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ARLENE ELIZABETH ARCADIA CABILLO  
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

C.C.P Archivo

